

EL DRAMA DEL TERRORISMO VASCO

LA RAZÓN. LUNES 1 DE MARZO DE 2004

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

El mundo social produce más hechos nuevos que palabras para designarlos. La necesidad de correspondencia entre realidad y lenguaje, esa mágica relación constitutiva que descubrió Leibniz, tiene que suplir las deficiencias de vocabulario con giros idiomáticos que nunca tienen el rigor descriptivo de un vocablo adecuado. La violencia política comenzó siendo una idea positiva con el Terror revolucionario. De aquel poder estatal de la guillotina derivó luego el término negativo «terrorismo». Primero calificó a los magnicidios de individuos o grupos anarco-sindicalistas. Después, a todos los tipos de violencia revolucionaria, reaccionaria o colonial.

La responsabilidad por el desafino social de la palabra recae sobre los intelectuales que no han tipificado las distintas especies de violencia. Aparte de las reflexiones de Sorel, Hannah Arendt y Fanon, apenas hay ideas interesantes sobre violencia terrorista en la filosofía política. Si la voz terrorismo designa el modo de matar de ETA, GAL, aviones suicidas y resistencias en territorios ocupados, ya no es posible usarla en leyes penales sin distorsionar los hechos y sustituir la realidad por la propaganda. Es inapropiado llamar terrorismo a lo que no produce terror generalizado o violencia de género a la específica del ámbito doméstico.

Así como se integraron en el idioma común algunas de mis propuestas lingüísticas (ruptura democrática, poderes fácticos), las de «violentarismo y violarismo», extraídas de los verbos violentar y violar, parecen idóneas para designar aquellos modos grupales de forzar ánimos o de quebrar situaciones que, sin ser actos terroristas, producen miedo en sectores particulares. Los resistentes pasivos ocupan el nivel más bajo de una escala de violencia que sube, a través de contestatarios, violentatarios y violatarios, hasta los terroristas y los aterradores de Estado.

Se debe separar con nombres distintos los diferentes tipos de violencia generada en los nacionalismos sin Estado y en los Estados nacionalistas. La expresión «terrorismo de Estado» carece de sentido. Incluso Stalin y Hitler aterraron con una violencia superior a la del peor terrorismo. La diferencia tecnológica entre la guillotina y los hornos crematorios o el «gulag» modifica la cantidad de dolor, pero no la identidad cualitativa de los «Terroros de Estado». Todos los terrorismos tampoco son iguales. La creencia contraria, de ser sincera, solo viene de la ignorancia. El terrorismo instrumental, para un fin distinto de la violencia, difiere del terrorismo constitucional y del terrorismo coyuntural.

El drama del terrorismo nacionalista consiste en que comienza siendo un medio instrumental al servicio del fin independentista y, si la generación que lo inicia no logra su objetivo, se muda en terrorismo constitucional al servicio de sí mismo. Los terroristas se acostumbran a un modo de vida emocional que no les abandona cuando pierden la confianza en la victoria. Un proceso histórico inexorable cambia la antigua fe terrorista en el efecto nacional de su lucha, por una nueva fe nacionalista en la causa existencial de la lucha misma. Un grupo terrorista cultiva flores para sus héroes muertos cuando sabe que no tendrá laureles para los vivos.

ETA retrasó durante décadas la toma de conciencia de este drama porque atribuyó el fracaso de la Independencia al colaboracionismo de los partidos nacionalistas. Pero el 11 de septiembre norteamericano, la ilegalización de Batasuna y la solidaridad europea contra el terrorismo le han obligado a contemplar de frente la imposibilidad de su victoria. La suspensión del terror en Cataluña denota la prioridad que ETA concede ahora a las alianzas políticas. Cuando compruebe que esta salida estratégica también la taponó el 11 de septiembre, no tendrá ya más alternativa táctica que la de disolverse, bajo control de su propia disciplina, o la de dejarse disolver por el aparato represivo del Estado.